



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DEL PERSONAL ADMITIDO Y EXCLUIDO EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, COLEGIOS RURALES AGRUPADOS O CENTROS PÚBLICOS INTEGRADOS ACOGIDOS AL MODELO BILINGÜE BRIT-ARAGÓN PARA EL CURSO 2025-2026.

Por Resolución de fecha 3 de junio de 2025, del Director General de Personal, Formación e Innovación, se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios en colegios de educación infantil y primaria, colegios rurales agrupados o centros públicos integrados acogidos al modelo bilingüe BRIT-Aragón para el curso 2025-2026.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria, con fecha 19 de junio de 2025 se publicó la lista provisional del personal aspirante admitido y excluido, otorgando un plazo de dos días para realizar las oportunas alegaciones.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y estudiadas las mismas, esta Dirección General en uso de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

Primero.- Aprobar la lista definitiva del personal aspirante admitido y excluido en la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios en colegios de educación infantil y primaria, colegios rurales agrupados o centros públicos integrados acogidos al modelo bilingüe BRIT-Aragón para el curso 2025-2026, que figuran como Anexos a la presente Resolución

Segundo.- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es/personal-docente>)

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal, Formación e Innovación
JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA



ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DEL PERSONAL ASPIRANTE ADMITIDO

APELLIDOS Y NOMBRE
ADIEGO PETISME, ISABEL
AGUILAR PEREZ, NEREA
ALLUÉ BAUTISTA, BEATRIZ
AMELLA RIVA, SILVIA
ANORO LUPÓN, ALBA
ARCEGA ASENSIO, ANDREA
ARREDONDO MOLINOS, MARTA
ASTA GRIMA, JENNIFER
AZNAR PUEYO, CRISTINA
AZNAREZ MORENO, IVANA
BALLESTÍN CORZÁN, LAURA IGUACEL
BAÑOS MUR, CARLOTA CECILIA
BARÓN LERA, VERÓNICA
BEGUERÍA MÓGICA, ESTEFANÍA
BERMEJO MORATO, JAVIER
BERNAL MARTINEZ, BELÉN
BISTUE GARCES, MARÍA ISABEL
BLAZQUEZ LÓPEZ, BEATRIZ
BORDERIAS CARIAS, ALEJANDRA
BRAIK, MEDHI JEAN-PHILIPPE
BRINQUIS SERRANO, EVA
BRUNA TRICAS, ANCHÉLA
CADENA GONZALEZ, ANA
CARRERAS PALACIO, MAR
CASASUS VALTUEÑA, MIGUEL
CASTEL MENDOZA, ELENA
CATALAN ORTEGA, LAURA
CIUDAD LAPLAZA, PATRICIA
CLAVERAS AGUAVIVA, RUBÉN
CLEMENTE CUARTERO, ELENA
COLLADO ARROYO, LAURA PETRA
CUESTA MURILLO, RODRIGO
EROLES GARGALLO, OLGA
ESCUSA YAGO, NOELIA
FORCÉN DÍEZ, ELENA ISABEL
GASCÓN SANZ, MARÍA
GEA TOLÓN, MÓNICA
GOMEZ SALINAS, NESTOR
GONZALEZ SERRANO, ROBERTO
GONZALVO VERA, MARTA
GOZALO LÁZARO, LAURA



APELLIDOS Y NOMBRE
GRACIA BOSQUE, BEATRIZ
GRAO BARANDA, MARÍA
GUILLÉN PIAZUELO, SOFIA
GUTIERREZ VALLINA, XIOMARA
HERRANDO HERRANZ MARTA
IBAÑEZ ORTUNO, PAULA
ISARRE ARNAL, ALBERTO
JUSDADO MONTESINOS, PALOMA
LACUEVA NAJARA, ELENA
LEÓN RANDO, SOFÍA
LÓPEZ DE ARMENTIA LLANOS, JAVIER
LÓPEZ MORENO, JUANA
LÓPEZ OTAL RAQUEL
MARTÍNEZ BENEDÍ, ERICA
MATEO CALVILLO, BEATRIZ
MENDO GINER, ISABEL
MORENO GONZALO, NEREA
MUÑOZ ABAD , ESTHER
PEIRO MARTÍNEZ, RAQUEL
PERÁLVAREZ AZNAR, LAURA
POLO RAMO, DANIEL
QUILEZ SÁNCHEZ, ANA BELÉN
RAMON MARTIN, IÑAKI
RANZ ALEGRE, LYDIA
REYES TOMAS, SONIA
RUBER ANDRÉS, VICTOR
SANAGUSTÍN GARCÍA EVA
SÁNCHEZ ALTABA, REBECA
SÁNCHEZ FIDALGO, MARIA
SANCHEZ HORNEROS SANTOLARIA, CELIA
SANTOS HIJAR, ANGÉLICA
SANTOS HIJAR, VIRGINIA
SANZ ARMUNIA, DANIEL ANDRÉS
SANZ VICTORIA, RUBÉN
SERRANO ADIEGO, NATALIA
SORIANO ALAMAN, M ^a ÁNGELES
TENA SANZ, M ^a DOLORES
TÓMAS ESTEBAN, EVA
TURON GARCÍA, ELENA
UREÑA SANZ, GEMMA
URIEL CORTÉS, RAQUEL
VALERO FERRER, JESÚS
VENTURA TAZUECO, PILAR
VILLAFRANCA SEMOLUÉ, JORGE
VILLARROYA BES, ISABEL
VISIEDO CEBRIÁN, MARÍA
ZARZA CARRAMIÑANA, BEATRIZ



ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DEL PERSONAL ASPIRANTE EXCLUIDO

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
BARINGO JIMÉNEZ, PALOMA	Apartado 2.5
BELLO CALVO BEATRIZ	Apartado 3
CALVO GODE, BEGOÑA	Apartado 2.5
CASTILLO LANAU, ADRIAN	Apartado 2.5
ELIAS VILLANÚA, DANIEL	Apartado 3
GONZALEZ SISAMÓN, ROBERTO	Apartado 2.5
GUTIERREZ JIMENEZ, MARINA	Apartado 2.5
MARCO SALVADOR, ANA PAULA	Apartado 2.5
MARTINEZ RINCÓN, MÓNICA	Apartado 2.5
MATUTE GÓMEZ ,SERGIO	Apartado 3
REGUILÓN VIDAL, LAURA	Apartado 2.5
SALVADOR GIMENO, MARTA	Apartado 2.5
VALVERDE CAMARA, BLANCA CRISTINA	Apartado 2.2

- 2.2. Destino definitivo en la Comunidad Autónoma de Aragón
- 2.5. Poseer la especialidad
- 3. Justificación electrónica de la entrada en registro en forma y/o fecha